



Disminuye participación chilena en el consumo japonés

CHILE Y JAPON FIJAN POSICIONES FRENTE A MINERÍA DEL HIERRO

Inversión japonesa en Chile alcanza a 127 millones de dólares en 40 proyectos. Ninguno en la minería.

La delegación japonesa ante la Cuarta Reunión del Comité Empresarial Chile-Japón "recomendó a la contraparte chilena hacer esfuerzos para lograr la conclusión de un acuerdo de garantía de inversiones entre ambos Gobiernos".

Así se señala en el comunicado conjunto final. El punto fue explicado por el presidente de la delegación japonesa, Bunichiro Tanabe, en conferencia de prensa, señalando que Japón consideraba indispensable elevar las garantías del DL 600, al rango de convenio internacional entre ambos países, para que aumenten las inversiones de Japón en Chile.

Actualmente, Japón tiene inversiones en Chile por 127 millones de dólares, en 44 proyectos. Hasta ahora ninguno de ellos vinculado a la actividad minera.

La IV Reunión del Comité de Cooperación Empresarial Chileno-Japonés, analizó amplia y detalladamente las relaciones comerciales y financieras entre ambos países. El intercambio comercial chileno-japonés llegó en 1981 —cifra récord— a 1.257 millones de dólares. Nuestro país importó productos japoneses por 830 millones

de dólares y exportó productos por 427 millones de dólares.

En el plano financiero, según Yochitada Uchiyama, Presidente Delegado del Banco Industrial del Japón Ltda., dijo que el incremento neto de préstamos a mediano y largo plazo, en 1981, de Japón a Chile, fue de 86 millones de dólares y que al 31 de diciembre pasado el saldo crediticio de mediano y largo plazo de la banca japonesa a favor de Chile, era de 440 millones de dólares.

MINERÍA DEL HIERRO

Aunque Japón no tiene inversiones en la minería chilena, mantiene con nuestro país, a través de la Compañía de Acero del Pacífico y de Inversiones S.A., una estrechísima relación de hace 20 años. Es el principal comprador de mineral de hierro y de pellets de la Planta de Huasco, además de prestar a dicha empresa asistencia financiera y técnica.

Las relaciones de ambas partes se plantearon en el Grupo de Trabajo Sobre Minería y Energía.

Atsushi Kidera, Director Gerente de Kawasaki Steel Co., se refirió

a la "Situación Actual de la Industria Siderúrgica de Japón y el Mineral de Hierro Chileno". Por su parte, Iván de la Barra, Gerente General de CAP., habló sobre "Situación de la Minería del Hierro Chilena en 1982".

POSICION JAPONESA

Kidera dijo que la producción de acero crudo en Japón en 1981 fue de 103 millones de toneladas, cuatro millones menos que en 1980, y para 1982 se espera que ésta siga reduciéndose a menos de 100 toneladas/año, como consecuencia de la recesión internacional que ha afectado tanto la demanda interna como externa.

"Un nivel de producción tan bajo como el de este año —dijo—, no se experimentaba desde 1971, o sea, durante los últimos 11 años".

Señaló que las perspectivas futuras son difíciles de pronosticar, pero analizada la situación económica de Japón y del Mundo "se prevé que la recuperación de la demanda de acero se mantendrá lenta. Es decir, todavía seguirá el ambiente riguroso para la industria siderúrgica japonesa".

TARIFAS DE ENAMI PARA LAS COMPRAS DE MINERALES Y PRODUCTOS

La Empresa Nacional de Minería ha fijado para el mes de Diciembre de 1982 los precios de adquisiciones de minerales y productos los que comparados con los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre quedan como sigue:

COBRE: (65,49 ¢ US \$ x libra)	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Variación %
1) Minerales de fundición					
Base 12% : cobre total \$	2.965,00	3.483,00	3.547,00	3.740,00	5,44
Escala :					
Ley Mínima 8% sin equival. . .	829,00	936,00	953,00	1.005,00	
2) Minerales de Concentración					
Ley mínima 3% Cu Ins, sin equivalencias.					
a) Planta José A. Moreno - Taltal					
Base : 3% Cobre insoluble . . .	948,00	1.103,00	1.124,00	1.185,00	5,42
Escala : 1% Cobre insoluble . .	503,00	586,00	596,00	629,00	
b) Planta Osvaldo Martínez					
El Salado					
Base : 3% Cobre insoluble . . .	948,00	1.103,00	1.124,00	1.185,00	5,42
Escala : 1% Cobre insoluble . .	503,00	586,00	596,00	629,00	
c) Planta Manuel A. Matta					
Paipote					
Base : 3% Cobre insoluble . . .	999,00	1.162,00	1.183,00	1.248,00	5,49
Escala : 1% Cobre insoluble . .	520,00	605,00	616,00	650,00	
3) Minerales de Lixiviación.					
Ley mínima 3% Soluble, sin equivalencia					
a) Planta José A. Moreno - Taltal					
Base : 3% Cobre soluble	493,00	630,00	630,00	664,00	5,40
Escala : 1% Cobre soluble . . .	239,00	300,00	300,00	316,00	
Mixta 1% Cobre insoluble . . .	201,00	235,00	238,00	252,00	
b) Planta Osvaldo Martínez					
El Salado					
Base : 3% Cobre soluble	480,00	630,00	630,00	664,00	5,40
Escala : 1% Cobre soluble . . .	212,00	300,00	300,00	316,00	
Consumo de Acido se aplica un castigo o premio por ton. métrica seca de mineral y unidad de ley de cobre por consumo de ácido que exceda o baje de 3,5 Kg. de ácido por Kg. de cobre.					
	22,50	26,10	26,60	26,60	

Retención Impuesto Art. 23 D.L. 824 = 2%

PARIDAD CAMBIARIA	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Variación %
1 dólar es igual a \$	56,198	65,29	66,48	70,10	
Conversión libra dólar	1,72501	1,7120	1,69616	1,632079	
Precio del cobre en libras esterlinas	841,40	833,02	861,74	884,64	
Precio del cobre en dólares USA.	1.451,42	1.426,15	1.461,65	1.443,80	

BASES DE CALCULOS

Precio promedio del cobre mes anterior, aplicado en tarifas de ENAMI: centavos US\$	65,835	64,689	66,299	65,49
---	--------	--------	--------	-------

PLATA (9,78 US\$ x onza troy)

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Variación %
1) Minerales de Plata Fundición					
Base 2.000 G X T. métrica seca					
Escala : por cada gramo subido o bajado. Ley mínima: 1.000 Gs.	13.938,00	22.276,00	25.087,00	27.912,00	11,26
2) Minerales de Concentración					
a) Planta J.A. Moreno - Taltal.					
Base : 200 gramos plata	382,00	849,00	1.029,00	1.183,00	14,96
Escala : 1 gramo plata	5,56	8,50	9,47	10,47	
b) Planta Osvaldo Martínez C.					
El Salado					
Base : 200 gramos plata	382,00	849,00	1.029,00	1.183,00	14,96
Escala : 1 gramo plata	5,56	8,50	9,47	10,47	
c) Planta M.A. Matta R. - Paipote					
Base : 200 gramos plata	382,00	849,00	1.029,00	1.183,00	14,96
Escala : 1 gramo plata	5,56	8,50	9,47	10,47	
3) Plata como Subproducto					
a- Mineral de fundición directa . .	10,06	14,70	16,20	17,80	
b- Concentrados de fundición					
Prov.	8,83	13,00	14,30	15,70	
c- Minerales de concentración . . .	5,56	8,50	9,47	10,47	
d- Minerales de lixiviación	2,20	3,40	3,80	4,20	



PLATA:

A los minerales que se liquiden por Tarifa de Plata Concentración deberá descontarse 5 grs. TMS. de la ley y el saldo se pagará sólo a los lotes que acusen leyes superiores a 20 grs. ton.

Respecto a minerales y productos por Tarifa Fundición Directa, se descuentan:

- Con leyes hasta 1.500 grs. ton. se deduce 30 grs. de la ley.
- Con leyes sobre 1.500 y hasta 3.000 grs. ton. se deduce 2% de la ley.
- Con leyes sobre 3.000 y hasta 6.000 grs. ton. se deduce 3% de la ley.
- Con leyes sobre 6.000 grs. ton. se deduce 4% de la ley.

ORO: (415,11 US\$ x onza troy)

1) Mineral de Fundición	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Variación %
Base: 40 GXT. m. seca \$	15.191,00	22.983,00	22.285,00	22.910,00	2,80
Escala: Subida y bajada	534,00	754,00	740,00	766,00	
Ley mínima: 30 gramos sin equivalencia.					
2) Minerales de Concentración					
a) Planta José A. Moreno-Taltal					
Base : 12 gramos oro	2.768,00	4.289,00	4.143,00	4.250,00	2,58
Escala : 1 gramo	314,00	454,00	444,00	458,00	
b) Planta Osvaldo Martínez					
El Salado					
Base : 12 gramos oro	2.836,00	4.368,00	4.223,00	4.334,00	2,62
Escala : 1 gramo oro	314,00	454,00	444,00	458,00	
Minerales de Concentración					
c) Manuel A. Matta-Paipote					
Base : 12 gramos oro	2.813,00	4.342,00	4.195,00	4.306,00	2,64
Escala : 1 gramo oro	314,00	454,00	444,00	458,00	
d) ORO : Mixtos Lixiviación, agitación					
	126,00	182,00	178,00	183,00	

NORMA GENERAL:

Se descuenta de la ley 0,30 Gr. y se paga el saldo en Tarifas Concentración y 1 gr. en T. Fundición.

4) ORO METALICO

a- Oro en barra fundido por ENAMI fino el gr.	558,00	782,00	768,00	795,00
b- Oro de Lavaderos	463,00	649,00	637,00	660,00
c- Oro Amalgamado	419,00	587,00	576,00	596,00

COMPRA:

Mínima 2 gramos en oro de Lavaderos y amalgamado, mínimo para fundir y comprar oro metálico: 30 gramos.
Retención Impuesto Art. 23 DL. 824 = 4%

TARIFAS PROVISORIAS PARA CONCENTRADOS Y PRECIPITADOS DE COBRE, ORO Y PLATA

COBRE: (90%)	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Variación %
1) Concentrados de Fundición					
Base 20% Cobre Total \$	8.991,00	10.316,00	10.504,00	11.076,00	5,44
Escala Subida y Bajada 1%	747,00	830,00	845,00	891,00	
2) Precipitados de Fundición					
Base : 65% Cobre Total	43.406,00	44.715,00	45.529,00	48.008,00	5,44
Escala : Subida y Bajada 1%	747,00	778,00	792,00		

ORO: (85%)

1) CONCENTRADOS DE FUNDICION

Base : 40 GXT. m. seca	14.244,00	21.616,00	20.949,00	21.531,00	2,78
Escala : subida y bajada	504,00	712,00	698,00	722,00	
Ley mínima: 30 grs. sin equiv.					

PLATA: (80%)

2) CONCENTRADOS DE PLATA FUNDICION

Base 3.000 GXT métrica seca	20.587,00	32.075,00	35.885,00	39.789,00	10,88
Escala : Por cada gramo subida o bajada	8,83	13,00	14,30	15,70	

PRECIOS DE PRODUCTOS INCLUYEN I.V.A.:

Sulfato de cobre . . . Kg.	60,00	60,00	60,00	60,00
Sulfato de níquel . . Kg.(Ref)				
Selenio Kg.	1.392,00	1.392,00	1.392,00	1.392,00
Plata metálica . . . Kg.	15.840,00	26.400,00	28.800,00	28.800,00
Sulfato de níquel Kg.(crudo)	48,00	48,00	48,00	48,00

LIQUIDACIONES PROVISORIAS DE CONCENTRADOS Y PRECIPITADOS

Las tarifas de concentrados y precipitados de oro, plata y cobre, corresponden a liquidaciones provisorias, con promedios del mes anterior y definitivas, posteriormente, con los promedios de precios resultantes del mes siguiente:

Provisorias:

Oro, se aplica 85% del promedio anterior.

Plata, se aplica el 80% del promedio anterior.

Cobre, se aplica 90% del promedio del mes anterior.

Las diferencias producidas, entre provisorias y definitivas, se cancelan mediante Liquidaciones complementarias.

Recalcó que aun en estas circunstancias es de importancia para Japón asegurar el abastecimiento de materias primas buenas y baratas en el largo plazo.

Kidera se refirió luego al mineral de hierro de Chile, el que a su juicio tiene dos grandes problemas: calidad y transporte marítimo. En el primer caso dijo que el mineral crudo contiene mucho fósforo, azufre y óxido ferroso. Los dos primeros elementos además de contaminantes significan mayores costos y el "óxido ferroso es difícil de reducir en el alto horno, lo cual aumenta la tasa de coke en dicho horno".

"Hacer pellets del mineral de estas características —expresó— es técnicamente una buena selección. Pero los pellets que consumen mucha energía traen a su vez el problema del costo. Por eso, para conseguir la competitividad de los pellets la tarea más grande y urgente en estos días es cómo bajar el costo antes mencionado".

Valorizó las acciones chilenas para solucionar estos problemas.

"Me han informado —dijo—, que en el año entrante terminará la construcción de la instalación de un sistema para quemar carbón (en la Planta de Pellets de Huasco) y que en las minas están promoviendo activamente también los esfuerzos de racionalización para reducir los costos de producción. Deseamos enérgicamente que se siga tomando una serie de emprendedoras medidas para reducir más el costo y obtener buena competitividad de los pellets".

Hablando del problema del transporte recordó que "para Japón, Chile quedan en el otro extremo de la tierra "y es uno de los suministradores más lejanos y de transporte más largo de mineral". Esto ha causado en el último tiempo un problema "extremadamente serio" por el aumento del precio de los fletes a consecuencia del alza del petróleo. Valorizó la ampliación del Puerto de Guayacán, la que se determinará a fines de este año, pero dijo que las condiciones portuarias de otros países exportadores de mineral de hierro, como Brasil y Australia, también han sido mejoradas, "y aun con la ampliación del Puerto de Guayacán no podemos decir en realidad que su competitividad en transporte se haya incrementado totalmente".

Concluyó Kidera, pidiendo comprensión para "las severas circunstancias que rodean al sector industrial siderúrgico de Japón" y llamando a la parte chilena a hacer los mejores esfuerzos para que el mineral tenga suficiente competitividad en el mercado japo-

nés y mantenga su desarrollo con buenas perspectivas.

POSICION CHILENA

El Gerente General de la CAP., Iván de la Barra, destacó la importancia y evolución de las relaciones chileno-japonés en la minería del hierro en los últimos 20 años y los cambios políticos y tecnológicos que se han producido en este período.

CAP debió hacer en estas dos décadas "considerables sacrificios económicos y esfuerzos financieros para permanecer como proveedor oportuno y confiable de las siderúrgicas japonesas".

Australia y Brasil aparecían como abastecedores predominantes de Japón.

Destacó las siguientes importantes inversiones realizadas por CAP en la última década para adecuar su estructura productiva a los requerimientos de las siderurgias japonesas:

— Ampliación del Puerto de Guayacán (1970 - 1974) para recibir barcos de 100 mil toneladas.

— Planta de concentración húmeda de Romeral (1970 - 1974).

— Readecuación de los minerales Santa Fe y Santa Bárbara.

— Construcción de la Planta de Pellets de Huasco (finalizada en 1978).

— Construcción del Puerto Guacolda II para recibir barcos de hasta 200 mil toneladas, reemplazando al puerto Guacolda I.

Estas inversiones representan más de 550 millones de dólares.

Recordó las sugerencias del representante de NKK, T. Nemoto, sobre la necesidad de hacer economías en energía, flete marítimo y mejorar la calidad de los minerales de embarque directo.

Sobre el primer punto, Iván de la Barra dijo que CAP ha logrado menores consumos unitarios de energía en áreas como tronadura, molinda, quemado de pellets, etc.; en el primer trimestre de 1983 se terminará la instalación, con un costo de 4,5 millones de dólares, de un sistema de quemado de carbón en vez de petróleo en el horno rotatorio de la Planta de Pellets de Huasco; con una inversión de 3 millones de dólares quedará concluida en el segundo semestre de 1983 la conexión eléctrica de mina El Romeral al sistema interconectado de Endesa, reemplazando al actual sistema Diesel de autogeneración.

Respecto de las economías en el flete marítimo, en diciembre próximo se pondrá en operaciones,

con una inversión de 9,3 millones de dólares, la ampliación del Puerto de Guayacán para barcos de 190 mil toneladas o para cargar totalmente barcos de hasta 140 mil toneladas.

Al referirse a la calidad del mineral de hierro enviada a Japón señaló que ésta ha mejorado sustancialmente, al paso que disminuían, también fuertemente, sus impurezas.

Mientras en 1973 el total del mineral chileno despachado a Japón contenía 61,47 por ciento de hierro, 0,186 por ciento de fósforo y 0,147 por ciento de azufre, en 1981, las cifras eran: 65,03 por ciento de hierro, 0,073 por ciento de fósforo y 0,035 por ciento de azufre.

"Se puede apreciar —dijo— la notable disminución de la cantidad de fósforo despachada, la que se ha reducido en 69 por ciento entre 1973 y 1981. Más acentuada aún es la reducción de la cantidad de azufre, que en ese mismo lapso, se ha contraído a una cifra 82 por ciento menor. Esto demuestra la mejora sustancial y progresiva de los productos despachados a Japón. Se puede constatar, sin embargo, que estos esfuerzos no han logrado mantener la participación del mineral chileno en el mercado japonés, la que se ha ido deteriorando progresivamente, hasta alcanzar el año pasado, 1981, uno de los niveles más bajos de la década, con 6 millones 342 mil toneladas métricas". (En 1974 se despacharon a Japón 8 millones 466 mil toneladas métricas de mineral de hierro.) En el quinquenio 1972 - 1976 la participación promedio chilena en el consumo japonés de mineral de hierro fue de 6,45 por ciento. Este bajó a 5,72 por ciento en el período 1977 - 1981, lo que representa una disminución del 11 por ciento.

Tras decir que "todo lo anteriormente expuesto demuestra que CAP ha sido un proveedor confiable de las siderurgias japonesas, accediendo a introducir la mayoría de las modificaciones y mejoras solicitadas por sus clientes japoneses, para lo cual ha debido hacer un sacrificio económico considerable que la ha llevado a soportar hoy una carga financiera demasiado fuerte", pidió a las siderurgias japonesas "que mantengan la participación del mineral chileno en el mercado japonés en el nivel que tenía, sin proseguir la merma mostrada en los últimos años". Concluyó con la esperanza de contar "con la ayuda de nuestros amigos de Japón" para que la licitación al sector privado de la Compañía Minera del Pacífico S.A. (filial de CAP), que se hará este año, "llegue a su feliz término".